

SALUD LABORAL

nº 476

RIESGO BIOLÓGICO EN LA PIEL

La sarna



Posiblemente hayas oído hablar de la sarna, pero la mayoría de las personas no saben con certeza qué es. La sarna es una enfermedad parasitaria de la piel causada por un ácaro (*Sarcoptes scabiei var hominis*) que se introduce bajo la piel, donde cava diminutos túneles. Causa lesiones en la piel donde deposita sus huevos y se desarrollan sus larvas. El periodo de incubación aproximado es de 30 días. Es tan pequeño que apenas se puede ver a simple vista. Pertenece a la misma familia que las arañas.

¿Cuáles son los síntomas?

El síntoma principal es el prurito así como la presencia de lesiones en la piel, minúsculas pústulas o erupciones cutáneas que parecen pequeñas líneas oscuras y ensortijadas. También puede aparecer picazón intensa, especialmente durante la noche.

Por lo común, el desarrollo de los síntomas demora entre tres y cuatro semanas. Pero si has tenido sarna hace poco y te reinfectas, puedes presentar picazón en unas pocas horas.

Este parásito puede afectar a diversas actividades laborales en las que se da el contacto estrecho, favoreciéndose en casos de hacinamiento como puede suceder en centros de acogidas

de menores, trabajadores sociales, hospitales, escuelas, universidades, centros de acogida, escuelas infantiles, etc.

¿Cómo puedo saber si la tengo?

A pesar de que la gente a veces se da cuenta sola de que tiene sarna, suele ser difícil autodiagnosticarse. Clínicamente, la enfermedad puede sospecharse cuando se observan los signos y síntomas previamente descritos. El ácaro puede demostrarse si se rasca y levanta la parte superficial de la piel con una aguja u hoja de bisturí y se examina la piel al microscopio. Podremos ver el ácaro, sus restos, huevos o heces.

¿Existe tratamiento?

Sí. La sarna se trata de forma efectiva con cremas que contienen preparados activos contra el ácaro. El médico indicará cuál es el tratamiento más adecuado según las características de cada caso. Debe lavarse toda la ropa (sábanas, ropa interior, etc.) con agua caliente o bien guardarla un tiempo mínimo de 15 días en bolsas cerradas.

Resulta importante realizar el tratamiento de forma correcta con el objetivo de evitar nuevas reinfestaciones. Todas las personas que viven con el paciente deberán aplicar las



mismas medidas indicadas para el afectado y también deben aplicarse la crema. A pesar de haberse eliminado la infección, el picor puede persistir unas semanas más. Resulta recomendable utilizar cremas hidratantes u otros tratamientos que indicará el médico.

¿Qué cuidados debo tener en casa?

- Antes del tratamiento, lave la ropa, la ropa interior, las toallas, la ropa de cama y los pijamas en agua caliente y seque a una temperatura de 140°F (60°C) o mayor. El lavado en seco también funciona. De no ser posible lavar de forma tradicional o en seco, mantenga estos artículos lejos del cuerpo durante al menos 72 horas. Los ácaros mueren cuando se mantienen lejos del cuerpo.
- Aspire los tapetes y muebles tapizados.
- Use loción de calamina y remoje en un baño frío para aliviar la picazón.
- Tome un medicamento antihistamínico oral si su médico se lo recomienda para una picazón muy intensa.

¿Cuál es su pronóstico?

La picazón puede continuar durante dos semanas o más después de iniciado el tratamiento. Desparecerá si se sigue el plan de tratamiento recetado por el médico.

La mayoría de los casos de sarna pueden curarse sin problemas a largo plazo. Un caso grave, con mucha descamación o costra, puede ser un signo de que el sistema inmunitario de la persona está debilitado.

¿Cómo se propaga?

La sarna se propaga muy fácilmente a través de:

- Contacto personal cercano.
- Contacto con ropa de cama y ropa infectada.
- Contacto sexual.

¿Cómo puedo evitar contraerla o propagarla?

Para su control, como en cualquier otro tipo de riesgo, se aplicarán medidas preventivas para eliminar y/o limitar la exposición. Cuando en un centro se diagnostique dicha infección o ante su sospecha, se tomarán las siguientes medidas preventivas:

- La persona contagiada se aislará del resto de la comunidad.
- Se declarará la enfermedad a la entidad gestora, mutua o Comunidad Autónoma.
- Se formarán y se informarán a los trabajadores sobre las medidas preventivas a seguir, así como de las formas de contagio de la enfermedad.
- Se solicitará información sobre las personas que han estado en contacto con la persona infectada.
- Se dotarán a los trabajadores de equipos de higiene personal, tanto de agua como de agentes limpiadores, así como de suficiente ropa de trabajo y EPI'S (Equipos de Protección Individual), permitiendo el cambio frecuente en caso de impregnación. Además, se instalarán contenedores para depositar los equipos contaminados.
- Se evitará compartir las sábanas, toallas, etc., que esté utilizando la persona infectada.
- Los trabajadores y demás personal del centro deberán evitar el contacto con la piel de la persona infectada.
- Los trabajadores utilizarán los equipos de protección necesarios (guantes, batas, protección del calzado desechables), y se formarán e informarán de su uso, ya que deberán conocer la forma de quitarse dichos equipos sin que se toquen con partes desnudas de la piel.
- Se administrará tratamiento al personal.
- Se realizará una vigilancia y seguimiento de las personas que entren en contacto con la persona infectada, teniendo en cuenta el periodo de incubación de la enfermedad.
- Si la persona infectada está en régimen de internado (centros de menores, centros de atención...), se realizará una desinfección de la habitación y del material que esté en contacto con dicha persona, además de las sábanas, almohada, toallas, etc. Para ello se llevarán a cabo lavados en agua caliente (90°) y luego secado de la ropa (exponer la ropa al sol al menos durante cuatro horas). En caso de no poder hacerse, se introducirá la ropa en una bolsa cerrada durante tres días (el ácaro sobrevive fuera del cuerpo de 24 a 48 horas) y lavarla después por el procedimiento habitual.

Imma Badia Camprubí
Secretaria de Acción Sindical
y Salud Laboral de FEUSO

